



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
19 DE OCTUBRE DE 2018
SALIDA NÚM.: 17687

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y  
DOCUMENTACIÓN  
REGISTRO NACIONAL DE  
ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID

## RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE TITULARES DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

“Vista la solicitud de inscripción de titulares de la junta directiva u órgano de representación formulada por D./Dª. Daniel-Aníbal García Diego en nombre y representación de la entidad denominada **CONFEDERACION ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA ( COCEMFE )**, con domicilio en EUGENIO SALAZAR 2, C.P. 28002, MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Sección 2ª, Número Nacional 815, resultan los siguientes

### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Se ha presentado la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la identidad de titulares de la junta directiva u órgano de representación de la citada entidad.

A la solicitud se acompaña certificado de 26/05/2018, por el que se ha procedido a la modificación de los titulares, destacando los siguientes cargos:

- PRESIDENTE / PRESIDENTA - REPRESENTANTE LEGAL : CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COGAMI) - D. ANXO QUEIRUGA VILA
- SECRETARIO / SECRETARIA - MIEMBRO CON FACULTADES PARA CERTIFICAR ACUERDOS : FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL - D. DANIEL-ANÍBAL GARCÍA DIEGO

SEGUNDO. El procedimiento se ha instruido conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y según lo dispuesto en la normativa específica que rige el derecho de asociación.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. El artículo 22 de la Constitución y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reconocen y regulan el derecho fundamental de asociación, y establecen que las entidades asociativas sin fin de lucro se inscribirán en el registro público competente, a los únicos efectos de publicidad.

En este sentido, el artículo 28 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, detalla los actos inscribibles y la documentación a depositar, añadiendo que cualquier alteración de los datos y documentos que obren en el registro deberá ser objeto de actualización, previa solicitud de la asociación correspondiente.

SEGUNDO. En el presente caso, la entidad interesada ha formulado su petición conforme a lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por lo que procede acceder a la inscripción solicitada.



Permitida: 19-10-2018

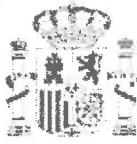
www.cav.es

www.cav.es

www.cav.es

www.cav.es

www.cav.es



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y  
DOCUMENTACIÓN  
REGISTRO NACIONAL DE  
ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID

TERCERO. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Secretaría General Técnica, según resulta del artículo 39 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, y del artículo 9.2.l) del Real Decreto 952/2018, de 27 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que le han sido atribuidas, esta Secretaría General Técnica

#### RESUELVE

Inscribir a titulares de la junta directiva u órgano de representación de la entidad **CONFEDERACION ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA ( COCEMFE )** y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Interior en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de esta notificación, según lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.”

De lo que, con la documentación registral preceptiva, se le da traslado para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 2018

LA SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE  
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN

Carmen Nevot Espuña



D/DNA. DANIEL-ANIBAL GARCIA DIEGO  
C/ LUIS CABRERA, 63  
28002 - MADRID

Número de clave: 6951-2018





**COCEMFE**

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

**DANIEL-ANIBAL GARCIA DIEGO**, con N.I.F número 72.146.614-F, con domicilio en Madrid, c/ Luis Cabrera, 63, Madrid, en calidad de Secretario de Organización de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) CIF: G – 28681955, inscrita en el Registro de Asociaciones, Grupo 1, Sección 2, Número Nacional 815.

## CERTIFICA

**Primero:** Que el titular de la Vicepresidencia de COCEMFE representada por la entidad **Federación Nacional de Asociaciones ALCER** inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 325 Grupo 1º, Sección 2ª, estaba representado por Jesús Angel Molinuevo Tobalina con DNI número 52.636.041-N

**Segundo:** Que en virtud del artículo 37 de los vigentes Estatutos de COCEMFE, será requisito imprescindible para ser miembro de la Comisión Ejecutiva de COCEMFE el “pertenercer a la Junta Directiva de la Entidad que representa”.

**Tercero:** Que el 26 de mayo de 2018, la **Federación Nacional de Asociaciones ALCER**, celebra una reunión de Asamblea Extraordinaria designándose una nueva Junta Directiva. (DOC. 1) en la cual Jesús Angel Molinuevo Tobalina no forma parte de ella, siendo Daniel Gallego Zurro con DNI número 52.636.041-N el que lo sustituye en la presidencia de dicha entidad y en consecuencia en la Vicepresidencia de COCEMFE.

**Cuarto:** Que los titulares de la Comisión Ejecutiva de COCEMFE **cuyo mandato sigue vigente a dia de hoy**, son los siguientes:

### PRESIDENCIA

**Confederación Galega de Pessoas con Discapacidade - COGAMI**, inscrita en el Registro Central de Asociaciones número 2003/00093-2, con C.I.F. número G-32115941, con domicilio en Rua Modesto Brocos, 7-3 Bajo CP. 15714 Santiago de Compostela - A Coruña, actuará en su nombre:

**Daniel Gallego Zurro**



Anxo Queiruga Vila, español, con N.I.F. número 76.778.938-Q y domiciliado en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

### VICEPRESIDENCIA

**Federación Nacional de Asociaciones ALCER**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 325 Grupo 1º, Sección 2ª, con C.I.F. número G-28696284, con domicilio en C/ Constancia, 35 – local 2, CP. 28002 – Madrid, actuará en su nombre:

Daniel Gallego Zurro, español, con N.I.F. número 52.636.041-N y domiciliado en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 – Madrid.

### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN:

**Federación Española de Hemofilia de Seguridad Social**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 980, con C.I.F. número V-79188314 con domicilio en calle Sinesio Delgado número 4, Pabellón 16 CP. 28029 de Madrid, actuará en su nombre:

Daniel Aníbal García Diego, español, con N.I.F. número 72.146.614-F y domiciliado en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

### SECRETARÍA DE FINANZAS

**Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos de Albacete (COCEMFE FAMA Albacete)**, inscrita en el Registro

Único de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha con el número 3953, con C.I.F. número G-02117695, con domicilio en Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas. C/ Guadalajara, 1 CP. 02001 - Albacete, actuará en su nombre:

Encarnación Rodríguez Cáceres, española, con N.I.F. número 18.107.565-X y domiciliada en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

### SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

... Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad – FAAM, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, unidad



**COCEMFE**

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Registral Sección segunda de Federaciones y Confederaciones con el número 4-2-6, con C.I.F. número G-04054425, con domicilio en Crta. Granada, 190Local D2 - Residencial "La Cartagenera" C.P. 04008 -Almería, actuará en su nombre:

Valentín Sola Caparros, español, con N.I.F. número 75.226.538-R y domiciliado en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 -Madrid

### **SECRETARIA SOCIO SANITARIA**

**Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE Cantabria**, inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Cantabria, Sección 2ª Número 14, con C.I.F. número G-39261763, con domicilio en Avenida Cardenal Herrera Oria, 63 interior, C.P. 39011 - Santander, actuará en su nombre:

Maria del Mar Arruta Bustillo, española, con N.I.F. número 13.693.009-M, y domiciliada en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

### **SECRETARÍA MUJER E IGUALDAD**

**Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE ARAGÓN**, inscrita en el

Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón, Direcccion Gral. De Justicia e Interior con el número 02-Z-0045-2007, con C.I.F. número G-50930296, con domicilio en calle Concepción Saiz de Otero número 10, C.P. 50018, Zaragoza, actuará en su nombre:

Marta Valencia Betrán, española con N.I.F. número 17.739.411-V y domiciliada en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

### **SECRETARIA DE ACCESIBILIDAD Y VIDA INDEPENDIENTE**

Coordinadora Balear de Persones amb discapacitat, inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de las islas Baleares, Conselleria de Presidencia Sección Segunda con el número 312000000004, con C.I.F. número G-07084445, con domicilio en calle Sor Clara Andreu, número 15, C.P. 07010 Palma de Mallorca, actuará en su nombre:



**COCEMFE**

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Crítica

Ramón Salas Tarroja, español, con N.I.F. número 38.525.607-D y domiciliado en calle Eugenio Salazar número 2, C.P. 28002 - Madrid

Que según el Real Decreto 522/2006 de 28 de abril (BOE núm. 110 de 9 de mayo de 2006), prestamos nuestro consentimiento a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes.

Y para que así conste, firmamos la presente en Madrid a 16 de junio de 2018.

Secretario de Organización  
Daniel Aníbal García Diego  
DNI: 72.146.614-F

VºBº  
Presidente  
Anxo Queiruga Vila  
DNI: 76.778.938-Q

#### FIRMA DEL TITULAR DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRANTE

Vicepresidente  
Daniel Gallego Zurro  
DNI: 52.636.041-N

#### FIRMA DEL TITULAR DE LA JUNTA DIRECTIVA SALIENTE

Jesús Ángel Molinuevo Tobalina  
DNI: 22.723.799-Y



D. Alejandro Día Gonçalvez, con D.N.I. nº 42.836.237W, como secretario de la FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES ALCER, con domicilio en MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con Nº 325 y con C.I.F. G28696284,

**CERTIFICA**

Que reunidos en Asamblea Extraordinaria en fecha 26 de mayo de 2016 se designa la nueva Junta Directiva quedando constituida del siguiente modo:

Presidente: D. Daniel Gallego Zurro, nacionalidad española, D.N.I. nº: 52.636.041-N.

Secretario: D. Alejandro Díaz Gonçalvez, nacionalidad española, D.N.I. nº: 42.836.237-W.

Vicepresidente 1º: D. Manuel Arellano Armisen, nacionalidad española, D.N.I. nº: 44.616.885-J

Vicepresidente 2º: D. Roberto Antonio Oliver Jordá, nacionalidad española, D.N.I. nº: 21.439.636-W

Tesorera: Dña. Josefa Gómez Ruiz, nacionalidad española, D.N.I. nº: 33.378.443-S

Vocal: D. José Manuel Martín Orgaz, nacionalidad española, D.N.I. nº: 70.814.897-J

Vocal: Dña. Dolores Guzmán Aroca, nacionalidad española, D.N.I. nº: 22.440.844-C

Vocal: D. Clemente Gómez Gómez, nacionalidad española, D.N.I. nº: 04.559.122-Q

Vocal: D. Santiago Albaladejo López, nacionalidad española, D.N.I. nº: 74.328.944-M

Que en virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva en fecha 30 de mayo de 2018 se acuerda nombrar como representante titular de la Federación Nacional de Asociaciones ALCER para asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo Estatal de COCEMFE a Daniel Gallego Zurro con DNI nº 52.636.041-N en sustitución de Jesús Ángel Molinuevo Tobalina con DNI 22.723.799-Y

Y, para así conste, a todos los efectos, firmo el presente documento en Madrid a 4 de junio de 2018.

Fdo: SECRETARIO  
Alejandro Díaz Gonçalvez

Vº-Bº PRESIDENTE  
Daniel Gallego Zurro